



CARTERA COMERCIAL

## COMISIONES, CARGOS Y TASAS PARA PERSONAS JURIDICAS BANCA PYME

CONCEPTO	MONEDA	
Comisión de Mantenimiento Pyme Pack / Agrupadores Pyme Pack	\$ 40.324,00	
Comisión de Mantenimiento Consorcios Pack	\$ 40.324,00	
Comisión de Mantenimiento Hogar Pack / Agrupadores Hogar Pack	\$ 40.324,00	
Comisión de Mantenimiento Colegios Pack	\$ 40.324,00	
CUENTA CORRIENTE ESPECIAL	PYME	
	\$	u\$s
Apertura de cuenta	S/C	
Cargo Fijo mensual por Mantenimiento de Cuenta	\$ 6.348,00	U\$S 15
Extracto semanal por resumen (mostrador)	\$ 7.935,00	U\$S 0
Extracto diario por resumen (mostrador)		
Corte de extracto (por pedido)		
Comisión mensual cuenta inmovilizada		
Cargo por notificación	\$ 3.174,00	
Comisión por Certificación de firmas	\$ 9.522,00	
CUENTA CORRIENTE		
Apertura de cuenta	S/C	
Cargo Fijo mensual por Mantenimiento de Cuenta	\$ 43.426,00	
Extracto semanal por resumen (mostrador)	\$ 7.935,00	
Extracto diario por resumen (mostrador)	\$ 8.280,00	
Corte de extracto (por pedido)	\$ 7.935,00	
Comisión mensual cuenta inmovilizada	\$ 8.729,00	
Cargo por notificación por cheque rechazado propio	\$ 3.755,00	
Certificación de firmas	\$ 9.522,00	
Comisión por depósito en efectivo misma sucursal / intersucursal (A)	2%	
Certificación saldo para auditores	\$ 15.180,00	
Cheques – Comisiones		
Comisión Cheque otra Plaza	1 % Min. \$537	
Certificación de cheques	\$ 4.881,00	
Cámara Federal Uniforme (cheque remesa)	S/C	
Cheque pagado por ventanilla (frecuencia diaria por c/cheque)	0.50%	
Comisión por cheque depositado (frecuencia diaria por c/cheque)	\$ 713,00	
Comisión por Rechazo por Falta de Fondos	6% / Mín. \$2461 Max \$ 103.155	
Rechazo de cheque por Falla Técnica	\$ 3.968,00	
Rechazo de cheques por otros bancos	\$ 3.968,00	
Riesgo Contingente	0,6% /Mín. \$ 1.857	
Orden de No Pagar Cheques (c/u)	\$ 7.935,00	
Comisión por cheque consultado	\$ 2.065,00	
Cheque Pago Diferido propio recibido para registro	\$ 3.968,00	
Gestión salvada de cheque Pago Diferido propio recibido para registro	\$ 1.877,00	
Chequera de 25 cheques comunes o de pago diferido	\$ 12.696,00	
Chequera de 50 cheques comunes o de pago diferido	\$ 25.392,00	
Cheques continuos (c/u)	\$ 555,00	
Cheque mostrador	\$ 6.348,00	
Comisión por gestión de exceso (por día)	S/C	
Cheque devuelto por remesa	\$ 1.877,00	
Chequeras E-CHEQ		
E-Cheq unidad	\$ 207,00	
Chequera de 25 E-Cheq comunes o de pago diferido	\$ 6.348,00	
Chequera de 50 E-Cheq comunes o de pago diferido	\$ 12.696,00	

TRANSFERENCIAS		
Transferencias MEP		
	\$	u\$s
Desde \$ 0,00 - Hasta \$ 10.000,00	\$ 420,00	U\$S 7
Desde 10.001,00 - Hasta \$ 50.000,00	\$ 770,00	U\$S 15
Desde 50.001,00 - Hasta \$ 100.000,00	\$ 1.470,00	U\$S 25
Mayores a \$ 100.001,00	\$ 2.170,00	U\$S 40
Transferencias por OfficeBanking - Banca Electrónica para Empresas		
	\$	u\$s
Transferencias Mono banco	S/C	
Transferencias otros bancos	\$700	

InterBanking – Servicios de pago BtoB Entidades	
Banco Crédito	0,5% sobre valor transferencia Min. \$506 Max. \$ 2909
Transferencias InterBanking	
Cuentas Propias	\$ 321,00
Sueldos	\$ 321,00
Proveedores	\$ 461,00
Pago a 3ros.	\$ 461,00
Depositos Judiciales	\$ 461,00
Monobanco	\$ 267,00

(A) Las empresas MiPyme se encuentran exceptuadas de pagar esta comisión por Com. "A" 6681 del BCRA

CAJA DE SEGURIDAD	
Alquiler anual caja chica 10x15x50	\$ 393.707,00
Alquiler anual caja mediana 10x30x50	\$ 610.835,00
Alquiler anual caja grande 20x30x50	\$ 832.958,00
Comisión por forzado de cerradura	\$ 3.161,61
Comisión por cambio de llave	\$ 752,89

Servicios CASH MANAGEMENT (Cobros y Pagos)				
		Variable	Fija	Min. Mensual
<b>Debito Directo</b>	Debito cuenta BH		\$ 63.00	<b>\$17,000</b>
	Debito en cuentas de otros bancos	1%	Min. \$ 138.00	
<b>Cobranza Integral</b>	Por depósito de efectivo	1%	Min. \$ 161.00	<b>\$ 17,000</b>
	Por depósito de cheques	0.30%	Min. \$ 115.00	
	Por depósito de echeqs		Min. \$ 20.00	
	Transferencias		Min. \$ 20.00	
	Debin por Lote		\$ 26.00	
<b>Servicio de Pagos</b>	Servicio pago a proveedores	Echeq	\$ 86.00	<b>\$ 17,000</b>
	Transferencias internas de proveedores / sueldos / sin gravámenes		\$ 234.00	
	Transferencias externas de proveedores / sueldos / judiciales / cuentas propias		\$ 317.00	
	Transferencias en dólares		U\$S 0,50	
<b>Red Link</b>	Por cobranza Link PAGAR	1%	Min. \$ 90.00	<b>N/A</b>
<b>Deposito Remoto</b>	Escaner (costo mensual)		\$ 100.000,00	<b>N/A</b>

TARJETA DE DÉBITO BH EMPRESAS	
Comisión por emisión de tarjeta de débito	\$ 0.00

Comisión por reposición de tarjetas de débito por robo o extravío	\$ 77,05
Cargo por reposición por deterioro(1ra reposición)	Hasta una (1) por año sin cargo
Cargo por reposición por deterioro (2da reposición)	\$ 77,05
<b>CANTIDAD DE TRANSACCIONES LIBRES POR CAJEROS AUTOMÁTICOS</b>	
ATM propios de BH	Ilimitadas
ATM Red Link de otros bancos	0
ATM Red Banelco	0
<b>COMISIÓN POR TRANSACCIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS</b>	
Comisión por uso de cajero automático de otra entidad, misma red (Red Link)	\$ 1.290,00
Comisión por uso de cajero automático de otra entidad, distinta red (Red Banelco)	\$ 1.383,05
Comisión por transacciones en redes del exterior en cajeros de Uruguay	U\$S 8,47(**)
Comisión por uso de cajero automático en el exterior (Red Plus, Cirrus e Itáu)	US\$ 16,34

(\*)El límite diario es 5 veces el límite de extracción con un tope de \$150.000 por Tarjeta de débito. No hay tope mensual.

(\*\*) Se debitará la comisión según su equivalente en pesos.

<b>TARJETA DE CRÉDITO VISA BH EMPRESAS</b>	
Emisión de tarjetas	Bonificado
<b>Cargo por renovación anual</b>	
1 a 4	\$ 2.375
5 a 9	\$ 2.125
10 a 30	\$ 1.750
31 a 50	\$ 1.500
51 a 80	\$ 1.500
81 a 999	\$ 1.500
Cargo por reposición o reimpresión	\$ 1.250
Cargo por administración y mantenimiento cuenta VISA	\$ 1.000
Cargo pago canales externos	N/A
Cargo gestión cobranza	\$ 167
<b>Tasas</b>	
TNA	104.80%
TNA punitorios	52.40%

<b>TASAS</b>	<b>Exceso de acuerdo autorizado</b>		
	TNA %	CFT % (TEA)	
		Con IVA	Sin IVA
Cartera General	80,00%	134.6%	116.94%

**BONIFICACIONES VIGENTES SOBRE LA COMISIÓN DE MANTENIMIENTO DEL PYME PACK** (incluye Cuenta Corriente; Cuenta Especial en Pesos y Cuenta Especial en dólares):

**Bonificación (i):** El cliente que además de contratar el Pyme Pack contrate al menos uno de los servicios indicados en el punto **(1)** podrá obtener una bonificación conforme al siguiente detalle: El 100% de bonificación durante los primeros **nueve (9)** meses desde la contratación del Pyme Pack. Luego, mantener el 50% de la bonificación siempre que mantuviera un saldo vista promedio mensual de todas las cuentas superior a \$500.000.

**Bonificación (ii):** El cliente que únicamente contrate el Pyme Pack podrá obtener una bonificación conforme al siguiente detalle: El 100% de bonificación durante los primeros **nueve (9)** meses desde la contratación del Pyme Pack. Luego, mantener el 50% de la bonificación siempre que mantuviera un saldo vista promedio mensual de todas las cuentas superior a \$500.000.

**(1) Otros Servicios:** corresponden únicamente a los indicados a continuación (la contratación de estos servicios debe solicitarse en forma conjunta con la solicitud del Pyme Pack):

- Servicio de Recaudación en sucursales del Banco Hipotecario con un monto de transacciones trimestrales superior a \$300.000.
- Servicio de Recaudación mediante débito directo en cuentas con un monto de transacciones trimestrales superior a \$300.000.
- Banco Pagador de cupones de tarjetas crédito y débito por un monto de acreditaciones trimestrales superior a \$300.000.
- Pago a Proveedores por un monto de transacciones trimestrales superior a \$300.000.
- Plan Sueldo con un mínimo de 3 acreditaciones de sueldos efectivas por mes.

El Banco evaluará periódicamente el cumplimiento de las condiciones para el otorgamiento de las bonificaciones, pudiendo no aplicar la correspondiente bonificación en caso de incumplimiento del Cliente. Las bonificaciones aplican únicamente sobre la comisión de mantenimiento del Pyme Pack.

**BONIFICACIONES VIGENTES SOBRE LA COMISIÓN DE MANTENIMIENTO DEL AGRUPADOR PYME PACK** (incluye Cuenta Corriente; Cuenta Especial en Pesos y Cuenta Especial en Dólares):

Bonificación del 100% de la comisión de mantenimiento durante los primeros 12 meses consecutivos desde la contratación del Comer Pyme Pack por única vez. Luego, mantener el 50% de la bonificación siempre que mantuviera un saldo vista promedio mensual de todas las cuentas superior a \$500.000.

**BONIFICACIONES VIGENTES SOBRE LA COMISIÓN DE MANTENIMIENTO DEL CONSORCIO PACK** (incluye Cuenta Corriente; Cuenta Especial en Pesos):

Bonificación del 100% de la comisión de mantenimiento durante los primeros 12 meses consecutivos desde la contratación del Consorcio Pack / Comer Consorcio Pack por única vez.

**BONIFICACIONES VIGENTES SOBRE LA COMISIÓN DE MANTENIMIENTO DEL HOGAR PACK / AGRUPADOR HOGAR PACK** (incluye Cuenta Corriente; Cuenta Especial en Pesos; Cuenta Corriente Especial en Dólares):

Bonificación del 100% de la comisión de mantenimiento durante los primeros 12 meses consecutivos desde la contratación del Hogar Pack / Comer Hogar Pack por única vez. Luego, mantener el 50% de la bonificación siempre que mantuviera un saldo vista promedio mensual de todas las cuentas superior a \$500.000.

**BONIFICACIONES VIGENTES SOBRE LA COMISIÓN DE MANTENIMIENTO DEL COLEGIOS PACK** (incluye Cuenta Corriente; Cuenta Especial en Pesos; Cuenta Corriente Especial en Dólares):

Bonificación del 100% de la comisión de mantenimiento durante los primeros 6 meses consecutivos desde la contratación del Colegio Pack por única vez. Luego, mantener el 50% de la bonificación siempre que mantuviera un saldo vista promedio mensual de todas las cuentas superior a \$500.000.

-----

## COMISIONES, CARGOS Y TASAS PARA CUENTA COMITENTE

BANCO HIPOTECARIO SA			
CONCEPTO	INTERNET	TELEFÓNICO / PRESENCIAL	MÍNIMO
Acciones - Operaciones de Compra/Venta	0.60%	1.20%	\$ 75.00
Bonos y Títulos Públicos - Operaciones de Compra/Venta	0.50%	1.00%	\$ 75.00
Cedulas Hipotecarias - Operaciones de Compra/Venta	0.50%	1.00%	\$ 75.00
Fideicomisos - Obligaciones Negociables - Operaciones de Compra/Venta	0.50%	1.00%	\$ 75.00
Lebac / Nobac - Operaciones de Compra/Venta	0.2% en operaciones menores a \$500.000.	0.4% en operaciones menores a \$500.000.	\$ 75.00
	0.015% en operaciones mayores a \$500.000.	0.05% en operaciones mayores a \$500.000.	\$ 75.00
Letes - Operaciones de Compra/Venta	0.1% en operaciones menores a \$500.000.	0.2% en operaciones menores a \$500.000.	\$ 75.00
	0.015% en operaciones mayores a \$500.000.	0.02% en operaciones mayores a \$500.000.	\$ 75.00
Cauciones Colocadoras \$	1.50%	1.50%	\$ 150.00
Cauciones Colocadoras U\$S	0.25%	0.25%	\$ 150.00
Cauciones Tomadoras \$	5.00%	5.00%	\$ 250.00
Cauciones Tomadoras U\$S	1.00%	1.00%	\$ 150.00
Cheques de Pago Diferido - Compra	1.00%	1.00%	\$ 100.00
Cheques de Pago Diferido - Venta	1.00%	1.00%	\$ 100.00
Futuros - Compra/Venta *	1.00%	1.00%	\$ 850.00
Licitaciones / Suscripciones	0.25%	0.50%	\$ 75.00
Licitación de Lebac / Nobac	0.2% en operaciones menores a \$500.000.	0.4% en operaciones menores a \$500.000.	\$ 75.00
	0.015% en operaciones mayores a \$500.000.	0.05% en operaciones mayores a \$500.000.	\$ 75.00
Licitación de Letes	0.1% en operaciones menores a \$500.000.	0.2% en operaciones menores a \$500.000.	\$ 75.00
	0.015% en operaciones mayores a \$500.000.	0.02% en operaciones mayores a \$500.000.	\$ 75.00
Opciones - Compra/Venta	1.00%	1.50%	\$ 150.00
Opciones - Ejercicio de posiciones lanzadas	1.00%	1.00%	-
Opciones - Ejercicio de posiciones titulares	1.00%	1.00%	\$ 100.00
Pases Colocadores	1.50%	1.50%	\$ 150.00
Pases Tomadores	5.00%	5.00%	\$ 250.00
Plazo Firme - Compra/Venta	0.50%	1.00%	\$ 150.00
Préstamos de Valores - Colocador	1.50%	1.50%	-
Préstamos de Valores - Tomador	5.00%	5.00%	\$ 250.00
CONCEPTO	COMISIÓN		
Amortización	-		
Certificados de Caja de Valores	\$ 242,00		
Dividendo	1.00%		
Comisión mensual por mantenimiento de cuenta	\$0,00		
Custodia Acciones	0.1% anual sobre la posición valuada promedio del mes		
Custodia Bonos y Títulos Públicos - Lebac - Letes - Fideicomisos - Oblig. Negoc. - Cedulas Hipotecarias	0.04% anual sobre la posición valuada promedio del mes		
Renta	0.60%		
Cambio de Depositantes	0.60%		
Transferencia Emisora Especies Internacional	0.60%		
Transferencia Emisora Especies Local	0.60%		
Transferencia Emisora u\$S Internacional	0.60%		
Instrumentos sin cotización bursátil, se utilizará cotización técnica (Valor Residual + Intereses Corridos).			
Derechos de Mercado: Acciones - Títulos Privados - Oblig. Neg. - Cedear: 0.08% / Títulos Públicos: 0.01%.			

El Banco, por decisión unilateral, podrá bonificar temporalmente en parte o todos los cargos y comisiones detallados en el presente Anexo, sin que ello implique renuncia alguna a su derecho de cobrar tales comisiones y cargos en el futuro. En tal sentido, el Banco podrá dejar sin efecto en cualquier momento las bonificaciones, preavisando al Titular de la cuenta con una anticipación no menor a sesenta (60) días, en cuyo caso el Banco comenzará a percibir las respectivas comisiones y cargos que correspondan para el público en general.

**Nota:** Las tarifas consignadas no incluyen IVA. En los casos en que la Ley determine su aplicación, este impuesto será liquidado de acuerdo a la alícuota correspondiente a la categoría informada por el Cliente.

Los abajo firmantes declaramos haber leído en su totalidad y recibido copia íntegra de estas "Comisiones y Tasas para personas jurídicas" que rigen los productos solicitados, aceptando los mismos de conformidad.

Lugar \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Firma del Titular:	Firma del Co titular/Cónyuge/Conviviente	Firma del Apoderado 1:	Firma del Apoderado 2:
--------------------	--	------------------------	------------------------

Apellido/s y Nombre/s Completos (sin abreviaturas ni iniciales):	Apellido/s y Nombre/s Completos (sin abreviaturas ni iniciales):	Apellido/s y Nombre/s Completos (sin abreviaturas ni iniciales):	Apellido/s y Nombre/s Completos (sin abreviaturas ni iniciales):
Documento: tipo y Nro.	Documento: tipo y Nro.	Documento: tipo y Nro.	Documento: tipo y Nro.

PARA USO EXCLUSIVO INTERNO DEL BANCO. A MODO DE RECEPCIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE CONFORMIDAD NI ACEPTACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

Verif. de firma:
------------------